

Se mantiene la validez del resto de los apartados, si bien el plazo de presentación de proposiciones comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección en el BOE.

Sevilla, 17 de junio de 1992.- Lo Secretaria General (Res. 9.5.91), Milagrios Carrero García.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicaciones definitivas de obras en la provincia, por el sistema de adjudicaciones directas.

Resolución de 1 de junio de 1992 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras realizada por Contratación Directa:

Cádiz. Obra Complementaria a la de remodelación para adaptación a Logse en C.P. «Bartolomé Esteban Murillo».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panes, por importe de 24.590.097 ptas.

Barbate. Obras Complementarias de urbanización en Instituto de BUP «Trafalgar».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panes, por importe de 24.499.999 ptas.

Puerto Santa María. Obras Complementarias de urbanización en CP «Pinar Hondo».

Se adjudica a la Empresa ERPA, por importe de 19.000.000 ptas.

Roto. Construcción de 2 Udes. en CP «Pedro Antonio de Alarcón».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Costellano, por importe de 19.934.619 ptas.

Cádiz, 1 de junio de 1992.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Córdoba, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación este Instituto hace pública la Resolución de 4.5.92, del Gerente Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, por la que se adjudica definitivamente el contrato de asistencia técnico, a la empresa y por lo contidad que a continuación se indica:

Expte. CO-6/92 Limpieza de los Centros de Día dependientes de esta Gerencia Provincial.

Importe adjudicación: 35.765.560 Ptas.

Empresa adjudicataria: Lintec, S.L.

Córdoba, 11 de mayo de 1992.- El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

RESOLUCION de 5 de junio de 1992, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por lo que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las Adjudicaciones definitivas de los expedientes de Contrataciones de Asistencia Técnico, Suministros y Obras, a los Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 44/91-C (Asistencia Técnica) Envío Postal y Recepción respuestas ocho Gerencias Provinciales, a la Empresa Postalsul, S.L., por un importe de 9.273.600 ptas, IVA incluido.

Expte.: 157/91-C (Obras) Obras Residencia de Ancianos en Priego de Córdoba (Córdoba), a la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, S.A., por un importe de 270.154.408 ptas., IVA incluido.

Expte.: 158/91-C (Asistencia Técnica) Programa de Apoyo Escolarización Infantil Gitana: Subprograma de Formación y Reciclaje, a la Empresa Viojes Boreal, S.A., por un importe de 9.000.000 ptas., IVA incluido.

Expte.: 159/91-C (Asistencia Técnica) Programa «Convivencias Navideñas», a la Empresa Viajes Boreal, S.A., por un importe de 29.500.000 ptas lva incluido.

Expte.: 160/91-C (Obras) Adicional al Centro de Minusválidos Psíquicos de Huércal (Almería), a la Empresa Construcciones Velázquez por un importe de 24.586.109 ptas IVA incluido.

Expte.: 173/91-C (Asistencia Técnica) Celebración Jornadas de Debate sobre Servicios Sociales en Andalucía, en Torremalinos (Málaga), a la Empresa Eulalia Conde Línea Gráfica, por un importe de 5.595.052 ptas IVA incluido.

Expte.: 181/91-C (Obras) Reformado al Centro de Servicios Sociales en Almería, a la Empresa Dualsa, por un importe de 10.289.561 ptas IVA incluido.

Expte.: 184/91-C (Suministro) Cinco vehículos Nissan Trade 2.0 Combi-9 para cinco Residencias de Pensionistas, a la Empresa Comercial Autotractor, S.A., por un importe de 13.050.000 ptas IVA incluido.

Sevilla, 5 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de los obras que se citan. (A2/A0.003.11/PC). (PD. 900/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A0.003.11/PC.

Título: Restauración del Teatro Romano. Cádiz.

Presupuesto de contrata: 69.474.449 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Clasificación requerido: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Cádiz y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a los trece horas el día 20 de julio de 1992.

El lugar de presentación de proposiciones será en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sita en la Cuesta del Rosario n° 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.- El Director General. P.D. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A2/A0.001.04/PC). (PD. 901/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A0.001.04/PC.
 Título: Restauración de la Casa de lo Música. Almería.
 Presupuesto de contrata: 59.270.886 ptas.
 Plazo de ejecución: 12 meses.
 Clasificación requerida: K-7-E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Almería y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas el día 20 de julio de 1992.

El lugar de presentación de proposiciones será en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sita en la Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1992.- El Director General. P.D. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasto con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A2/A0.003.14/PC). (PD. 902/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A0.003.14/PC.
 Título: Restauración del Monasterio de Santa Clara. Belalcázar (Córdoba).
 Presupuesto de contrata: 231.887.937 ptas.
 Plazo de ejecución: 24 meses.
 Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Córdoba y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas el día 20 de julio de 1992.

El lugar de presentación de proposiciones será en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sita en la Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1992.- El Director General. P.D. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ANUNCIO (PD. 909/92).

El Defensor del Pueblo Andaluz somete a información pública, al objeto de recibir reclamaciones que fueron formuladas contra el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas, que han de regular la contratación directa de la ejecución de obras, para la reforma y adaptación de su nueva sede, sita en c/ Reyes Católicos, nº 21, de Sevilla, y, simultáneamente a aquella información pública, se abre plazo para presentación de proposiciones en orden a la adjudicación directa del contrato de ejecución de obras. Teniendo el plazo habilitado a ombos efectos, una duración de cinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De no formularse ninguna reclamación, el Pliego de Condiciones al que se ha hecho referencia, se entenderá aprobado definitivamente.

El Expediente de contratación, con el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas Particulares y el Proyecto básico y de ejecución de las obras, así como restante documentación, se encuentran a disposición de cualquier posible interesado, en la Secretaría General de la Institución, sita en Patio de Banderas, núms. 2 y 4 de Sevilla (41004), donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen.

Siendo, en resumen, las condiciones del Pliego las siguientes:

A) Objeto: Ejecución de las obras a que se refiere el Proyecto denominado «Reforma parcial de edificio en c/ Reyes Católicos nº 21, para sede del Defensor del Pueblo Andaluz».

B) Presupuesto de contrata: 20.376.496 ptas.

C) Financiación de obras: Con cargo a la aplicación 02.02.600.03.

D) Procedimiento de contratación: Contratación directa en aplicación de lo dispuesto en el art. 37, 2º y 3º de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 117, 2º y 3º del Reglamento General de Contratación, adaptados por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, a las Directivas de la Comunidad Económica Europea, con invitación a tres Empresas, previa a la adjudicación.

E) Plazo de garantía: Un año.

F) Plazo de ejecución: Tres meses.

G) Fianza definitiva: 815.060 ptas.

H) Clasificación del contratista: Grupo K, Subgrupo: 7-D.

I) Documentación: La requerida por el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

J) Proposiciones: Según el siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

D.
 mayor de edad, vecino de
 provincia de, con domicilio en
 y Documento Nacional de Identidad núm.
 en nombre propio o en representación de
, manifiesto
 lo siguiente:

a) que está enterado por
 (indicar si es por invitación o por anuncio en cualquier medio de comunicación) de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación directa de las obras

b) que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de prescripciones técnicas y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como licitador y adjudicatario si lo fuere.

c) que reúne los requisitos y condiciones exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) que se compromete a realizar la ejecución de las obras,